



COMUNICADO

Bogotá, D.C., 1º. de octubre de 2014

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH, informa a la ciudadanía, autoridades nacionales, departamentales y municipales, así como a los visitantes del parque arqueológico de San Agustín – Huila, el cierre temporal del parque, por motivos de orden público, desde el día de hoy a la 1:00 p.m. (de la tarde), hasta que se restablezca la normalidad en la zona donde se encuentra ubicado el parque arqueológico.

Los parques arqueológicos Alto de Idolos y Alto de Piedras – Huila, estarán prestando su servicio normalmente.

Agradecemos la comprensión que en este sentido nos sea otorgada.



DINA FORERO MARTINEZ

Subdirectora Administrativa y Financiera

